

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de septiembre de 1970 por la que se designa como Encargada de la cátedra de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto que se menciona a la Profesora agregada doña Montserrat Mariné Mas.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en la Profesora agregada de Institutos Nacionales de Enseñanza Media doña Montserrat Mariné Mas,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien designarla como Encargada de la cátedra de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto de Aaiún (Provincia de Sahara), percibiendo su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, cesando en la Agregaduría que de dicha cátedra venía desempeñando en el citado Centro docente.

La expresada designación tiene el carácter de en comisión de servicio no indemnizable, con reserva de la plaza de que es titular en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Durango.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de septiembre de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado a don Atanasio Abellán Ibáñez, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con destino en la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966 de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968 y demás disposiciones legales concordantes.

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le correspondía a don Atanasio Abellán Ibáñez, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con destino en la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, por haber cumplido la edad reglamentaria en el día de ayer.

Madrid, 17 de septiembre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don Tiburcio Abásolo Berven.

Con esta fecha se autoriza el reintegro en el servicio activo a don Tiburcio Abásolo Berven, Secretario de Juzgado de Paz excedente, debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de Juzgados de Paz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 30 de septiembre de 1970 por la que se dispone el cese de don Justiniano Pérez Pardo en el cargo de Subdirector general de Medicina Preventiva y Asistencial de la Dirección General de Sanidad.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas y a propuesta de la Dirección General de Sanidad, he tenido a bien disponer que don Justiniano Pérez Pardo cese en el cargo de Subdirector general de Medicina Preventiva y Asistencial, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

ORDEN de 30 de septiembre de 1970 por la que se nombra a don Román Herrero Ayllón, Subdirector general de Medicina Preventiva y Asistencial de la Dirección General de Sanidad.

Ilmo. Sr.: A propuesta de esa Dirección General, y en uso de las facultades que me confiere el Decreto de 26 de diciembre de 1968, por el que han sido reorganizados los Servicios de la misma, en relación con el artículo 14, apartado 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Medicina Preventiva y Asistencial a don Román Herrero Ayllón, que en el desempeño de dicho cargo disfrutará de los derechos y prerrogativas que al mismo corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.

GARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los señores que se citan.

De acuerdo con lo establecido por la Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de julio de 1967, en virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda, 2, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, dada la existencia de vacantes comprendidas en las plantillas presupuestarias fijadas para el presente ejercicio económico y de conformidad con la propuesta de la Sección de Personal,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le son conferidas por el Decreto 1926/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los relacionados en la lista adjunta, procedentes de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, en los destinos también figurados que actualmente ocupan, así como también a los que proceden de la Escala de Auxiliares Mecánicos, y del mismo modo en las vacantes existentes en el referido Cuerpo, con la antigüedad para todos los efectos de los días que para cada uno se expresa, en que cumplieron las condiciones establecidas para pasar a dicho Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de julio de 1970.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Álvarez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.